ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA

LA-50-GYR-050GYR041-N-41-2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y PÉTREAS PARA EL EJERCICIO 2024

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas del día 26 de marzo del 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres** en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto también funge como representante del Área Contratante y fue asistido por la representante del Área Requirente y Área Técnica, Arq. Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, quién solventó las preguntas de carácter técnico; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el manifiesto de interés en participar, a través de CompraNet, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.	Electrónica	07

También se hace constar que el licitante Omar Zanjuampa Calderón, presenta escrito de interés en participar, sin presentar preguntas.

Se inserta impresión de pantalla de CompraNet:

Fecha y hora de junta de aclaraciones *
26/03/2024 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet *
25/03/2024 10:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones
1	ADRIAN PAPALOTZI ARENAS	18/03/2024 12:44			
2	ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR SA DE CV	25/03/2024 08:04	25/03/2024 08:05		
3	COMERCIALIZADORA ZETAMSA SA DE CV	15/03/2024 14:18			
4	CONSTRUCCIONES CIVILES DE MISANTLA SA DE CV	18/03/2024 13:31			
5	GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL SA DE C	15/03/2024 18:15			
6	JUAN JOSE LUNA VASQUEZ	24/03/2024 05:57			
7	OMAR ZANJUAMPA CALDERON	19/03/2024 21:53	19/03/2024 22:32		

La Convocante realizó la siguiente aclaración a la convocatoria a la licitación:

Numeral 6.1 y numeral 9.1

DICE:

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO			
RUBRO	TOTAL DE	SUBRUBRO A	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

	PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	EVALUAR Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	
a) Capacidad del licitante	**20 puntos**	Recursos Humanos 9 puntos	Experiencia del Personal: Se solicita que el personal que efectuará el servicio, deberá acreditar los siguientes puntos: Currículum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia con la que cuenta, así como coipa simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá entregar hojas afiliación al seguro social)
			De 1 a 2 personas 1 punto
			De 3 a 5 personas 3 puntos
			Currículum: del licitante que incluya la siguiente información 1) manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación 2) misión, organización, instalaciones y recursos con los que cuenta 3) datos generales actualizados de sus principales clientes indicando a) giro de la empresa, b) nombre del contacto c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y / o dirección de correo electrónico del contacto, el IMSS podrá verificar los datos proporcionados. **Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el currículum vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante**
			Se otorgarán 2 puntos
			Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado, deberá presentar constancias de capacitación "DC3" "constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo: Así como la constancia del agente capacitador especialista en el servicio

			solicitado (DC 5 del agente capacitador externo)
			De 1 a 2 especialistas 1 punto
			De 3 a 5 especialistas 2 puntos
			De 6 a más 4 puntos
		Recursos técnicos económicos: 10 puntos	Los licitantes que acrediten con la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas ante la Secretaría de hacienda y crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable es equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica **Se otorgarán 6 puntos**
			Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas, fotografías de la misma, incluyendo taller de reparación, almacén, listado de maquinaria y equipo a utilizar para la realización del servicio, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio, Catálogos y fichas técnicas del 100% de los equipos e insumos a utilizar en la ejecución del servicio Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante **Se otorgarán máximo 4 puntos**
		Personal con Discapacidad 1 punto	Se le otorgará un punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente, el licitante deberá indicar bajo protesta de decir verdad que es una

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx
2024 Felipe Carrillo PUERTO
8

			persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son trabajadores con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de personas con discapacidad
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	**20 Puntos**	Especialidad 10 puntos	Copia de contratos (Públicos) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado), deberá considerar que los contratos que se presenten deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 10 puntos 4 a 5 contratos = 8 puntos 3 contratos = 6 puntos 2 contratos = 4 puntos 1 contrato = 2 puntos
		Experiencia del Licitante 10 puntos	Copia de contratos (Públicos) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado), los cuales en total deberán sumar los años o tiempo de experiencia con que cuenta el licitante, se otorgara mayor puntuación a quien tenga mayor tiempo de experiencia Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue:

			5 años o más = 10 puntos 4 años = 8 puntos 3 años = 6 puntos 2 años = 4 puntos 1 año = 2 puntos
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
c) Propuesta de Trabajo	**10 Puntos**	Metodología y Plan de Trabajo 7 Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1. La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: **Metodología:** Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. **Se asignarán 4 puntos** **Plan de Trabajo:** Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para cada rubro, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. **Se asignarán 3 puntos.**
		ORGANIZACIÓN 3 Puntos	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cuotas obrero patronales). **En total se otorgarán 3 puntos**
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
d) Cumplimiento	**10 Puntos**	Cumplimiento 10 Puntos	**Escrito de satisfacción del cliente** en el que se manifieste el cumplimiento

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx
2024 Felipe Carrillo PUERTO

de Contratos			satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos), dando prioridad a los contratos celebrados en el año próximo pasado.
			Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (Actas finiquito, liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia. Si se presentan los escritos de cancelación en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 1 escrito = 2 punto 2 escritos = 4 puntos 3 escritos = 6 puntos 4 escritos = 8 puntos 5 escritos o más = 10 puntos
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
	60 puntos		

DEBE DECIR:

CRITERIOS PARA LA EVALUACION DEL SERVICIO OFERTADO

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS MÁXIMOS A OTORGAR	SUBRUBRO A EVALUAR Y PUNTOS MAXIMOS A OTORGAR	ESPECIFICACION DEL CONCEPTO
a) Capacidad del licitante	**20 puntos**	Recursos Humanos 9 puntos	Experiencia del Personal: Se solicita que el personal que efectuará el servicio, deberá acreditar los siguientes puntos: Currículum del personal propuesto, en el que acredite la experiencia con la que cuenta, así como coipa simple de los contratos de trabajo con el licitante y la afiliación al seguro social por parte del licitante (deberá entregar hojas afiliación al seguro social)
			De 1 a 2 personas 1 punto
			De 3 a 5 personas 3 puntos
			Currículum: del licitante que incluya la siguiente información 1) manifestación de cuantos años de experiencia (continuos o discontinuos) tiene en el ramo que nos ocupa esta licitación 2) misión, organización, instalaciones y recursos con los que cuenta 3) datos generales actualizados de sus principales clientes indicando a) giro de la empresa, b) nombre del contacto c) puesto del contacto, d) dirección de la empresa, e) teléfono y / o dirección de correo electrónico del contacto, el IMSS podrá verificar los datos proporcionados. **Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el currículum vitae que garantice las mejores condiciones a la convocante**
			Se otorgarán 2 puntos
			Competencia o habilidad: Personal profesional especialista en el servicio solicitado, deberá presentar constancias de capacitación "DC3" "constancia de competencias o habilidades laborales" por parte de la Secretaría del Trabajo: Así como la constancia del agente

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx
2024 Felipe Carrillo PUERTO

			capacitador especialista en el servicio solicitado (DC 5 del agente capacitador externo)
			De 1 a 2 especialistas 1 punto
			De 3 a 5 especialistas 2 puntos
			De 6 a más 4 puntos
		Recursos técnicos económicos: 10 puntos	Los licitantes que acrediten con la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta (ISR) presentadas ante la Secretaría de hacienda y crédito Público. Se evaluará de la siguiente forma. La declaración anual deberá acreditar que el capital contable es equivalente hasta el 20% del total de su propuesta económica **Se otorgarán 6 puntos**
			Informe detallado relativo a la capacidad para realizar los servicios objeto de la presente licitación, incluyendo el domicilio de sus oficinas administrativas, fotografías de la misma, incluyendo taller de reparación, almacén, listado de maquinaria y equipo a utilizar para la realización del servicio, materiales e insumos, herramientas y procedimientos que empleará para la prestación del servicio, Catálogos y fichas técnicas del 100% de los equipos e insumos a utilizar en la ejecución del servicio Se otorgará la puntuación conforme al resultado comparativo cualitativo entre la información de lo ofertado, otorgándosele mayor puntaje al licitante que presente el informe detallado que garantice las mejores condiciones a la convocante **Se otorgarán máximo 4 puntos**
		Personal con Discapacidad 1 punto	Se le otorgará un punto al licitante que acredite contar con personal con discapacidad de conformidad con lo siguiente, el licitante deberá indicar bajo

			protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a 6 meses, misma que se comprobará con la copia del aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son trabajadores con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción IX del artículo 2 de la Ley General de personas con discapacidad
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
b) Experiencia y Especialidad del Licitante	**20 Puntos**	Especialidad 10 puntos	Copia de contratos (Públicos y/o Privados) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado), deberá considerar que los contratos que se presenten deben estar concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Si se presentan los contratos en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 6 a 8 contratos = 10 puntos 4 a 5 contratos = 8 puntos 3 contratos = 6 puntos 2 contratos = 4 puntos 1 contrato = 2 puntos
		Experiencia del Licitante 10 puntos	Copia de contratos (Públicos y/o Privados) completos con firmas anexos y caratulas. (Que correspondan al servicio solicitado), los cuales en total deberán sumar los años o tiempo de experiencia con que cuenta el licitante, se otorgara mayor puntuación a quien tenga mayor tiempo de experiencia Si se presentan los contratos en los

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx
2024 Felipe Carrillo PUERTO

			términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 5 años o más = 10 puntos 4 años = 8 puntos 3 años = 6 puntos 2 años = 4 puntos 1 año = 2 puntos
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
c) Propuesta de Trabajo	**10 Puntos**	Metodología y Plan de Trabajo 7 Puntos	Descripción amplia y detallada de las rutinas del servicio que ofrece al IMSS para todos y cada uno de los servicios que se relacionan en el ANEXO 1. La convocante considerará la forma en la cual el licitante propone utilizar los recursos de que dispone para prestar el servicio mediante los siguientes aspectos: **Metodología:** Deberá presentar el diagrama de flujo y procedimientos para la prestación del servicio, el cual deberá ser congruente con el plan de trabajo. **Se asignarán 4 puntos** **Plan de Trabajo:** Deberá de presentar el esquema para el desarrollo de los servicios solicitados mismo que podrá incluir mejoras y mínimo debe contener lo siguiente: Programa de Mantenimiento: Para cada rubro, con la descripción de materiales y refacciones que serán utilizadas en el servicio. **Se asignarán 3 puntos.**
		ORGANIZACIÓN 3 Puntos	Organigrama: Presentar organigrama de la empresa, con todo el personal administrativo y técnico que realizará los servicios, dicho personal deberá estar dado de alta ante el IMSS (se verificará la cédula de determinación de cuotas obrero patronales). **En total se otorgarán 3 puntos**
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			

d) Cumplimiento de Contratos	**10 Puntos**	Cumplimiento 10 Puntos	**Escrito de satisfacción del cliente** en el que se manifieste el cumplimiento satisfactorio a las obligaciones contractuales. Este escrito deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia y/o especialidad. El escrito deberá ser original y deberá indicar de manera expresa el objeto de la contratación. El escrito deberá contener además el nombre del funcionario o persona que emite el documento, cargo, teléfono, domicilio y correo electrónico oficial. Por lo que podrá presentar documento(s) expedido(s) por el contratante de una antigüedad no mayor a cuatro años (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos), dando prioridad a los contratos celebrados en el año próximo pasado. Para el caso de contratos privados, deberá presentar la facturación que ampare los montos de los mismos.
			Documento en el que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento (Actas finiquito, liberación de fianza de contrato, o lo necesario para demostrar el cumplimiento del mismo), deberá presentarse por cada contrato proporcionado en el rubro de experiencia y/o especialidad. Si se presentan los escritos de cancelación en los términos solicitados por la convocante, la puntuación se otorgará como sigue: 1 escrito = 2 puntos 2 escritos = 4 puntos 3 escritos = 6 puntos 4 escritos = 8 puntos 5 escritos o más = 10 puntos
Nota: La no entrega de los documentos señalados o no cumpla con los requisitos solicitados en cualesquiera de los sub-rubros, será equivalente a cero puntos.			
	60 puntos		

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

Licitante: ASISTENCIA BIOMEDICA DEL SUR, S.A. DE C.V.

PREGUNTA	PUNTO O NUMERAL	ACLARACIÓN	RESPUESTA IMSS
1	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA/ A) CAPACIDAD DEL LICITANTE	PUNTO DICE: LOS LICITANTES QUE ACREDITEN CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) PRESENTADAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. SE EVALUARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA. LA DECLARACIÓN ANUAL DEBERÁ ACREDITAR QUE EL CAPITAL CONTABLE ES EQUIVALENTE HASTA EL 20% DEL TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA SE OTORGARÁN 6 PUNTOS. PREGUNTA: DEBIDO A QUE LAS FECHAS DE DECLARACIONES ANUALES 2023 ANTE EL SAT TIENE UNA FECHA LIMITE DEL 1RO DE ABRIL DEL 2024 PARA PERSONAS MORALES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL 2022 Y LA ÚLTIMA DECLARACION PARCIAL DEL 2024 SE ACEPTA?	SE ACEPTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.
2	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA/B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE/ESPECIALID	PUNTO DICE: COPIA DE CONTRATOS (PÚBLICOS) COMPLETOS CON FIRMAS ANEXOS Y CARATULAS. (QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO), DEBERÁ CONSIDERAR QUE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN DEBEN ESTAR CONCLUIDOS ANTES DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. SI SE PRESENTAN LOS CONTRATOS EN LOS	RESPECTO DEL SEÑALAMIENTO QUE REFIERE DEL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN YA QUE LOS REQUISITOS A CONSIDERAR POR LAS

		TÉRMINOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, LA PUNTUACIÓN SE OTORGARÁ COMO SIGUE: 6 A 8 CONTRATOS = 10 PUNTOS 4 A 5 CONTRATOS = 8 PUNTOS 3 CONTRATOS = 6 PUNTOS 2 CONTRATOS = 4 PUNTOS 1 CONTRATO = 2 PUNTOS PREGUNTA: EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL VIGENTE EN SU ARTÍCULO 40, DICE: "LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, TALES COMO: II. HABER CELEBRADO CONTRATOS ANTERIORES CON LA CONVOCANTE O CON ALGUNA DEPENDENCIA O ENTIDAD EN PARTICULAR." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ACEPTE TAMBIÉN CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PRIVADO, QUE CUMPLAN CON EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE ESTE PUNTO, SE ACEPTA?	ÁREAS CONTRATANTES PARA EL CASO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECEN EN EL *ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS,* PUBLICADO EN EL DIARO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2010; EN LA SECCIÓN CUARTA APARTADO DÉCIMO. RESPECTO A SU SOLICITUD, FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NO. 1 DE LA CONVOCANTE.
3	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA/B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE/ EXPERIENC	PUNTO DICE: COPIA DE CONTRATOS (PÚBLICOS) COMPLETOS CON FIRMAS ANEXOS Y CARATULAS. (QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO), LOS CUALES EN TOTAL DEBERÁN SUMAR LOS AÑOS O TIEMPO DE EXPERIENCIA CON QUE CUENTA EL LICITANTE, SE OTORGARA MAYOR PUNTUACIÓN A QUIEN TENGA MAYOR TIEMPO DE EXPERIENCIA SI SE PRESENTAN LOS CONTRATOS EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, LA PUNTUACIÓN SE OTORGARÁ COMO SIGUE: 5 AÑOS O MÁS = 10 PUNTOS	RESPECTO DEL SEÑALAMIENTO QUE REFIERE DEL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN YA QUE LOS REQUISITOS A CONSIDERAR POR LAS ÁREAS CONTRATANTES PARA EL CASO DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN POR

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx
2024 Felipe Carrillo PUERTO

		4 AÑOS = 8 PUNTOS 3 AÑOS = 6 PUNTOS 2 AÑOS = 4 PUNTOS 1 AÑO = 2 PUNTOS PREGUNTA: EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE EN SU ARTÍCULO 40, DICE: "LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, TALES COMO: II. HABER CELEBRADO CONTRATOS ANTERIORES CON LA CONVOCANTE O CON ALGUNA DEPENDENCIA O ENTIDAD EN PARTICULAR." SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ACEPTE TAMBIÉN CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PRIVADO, QUE CUMPLAN CON EL OBJETO DE ESTA LICITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE ESTE PUNTO, SE ACEPTA?	PUNTOS Y PORCENTAJES SE ESTABLECEN EN EL *ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN DIVERSOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS,* PUBLICADO EN EL DIARO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2010; EN LA SECCIÓN CUARTA APARTADO DÉCIMO. RESPECTO A SU SOLICITUD, FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NO. 1 DE LA CONVOCANTE.
4	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA/D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS /CUMPLIMIENTO	PUNTO DICE: ESCRITO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EN EL QUE SE MANIFIESTE EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. ESTE ESCRITO DEBERÁ PRESENTARSE POR CADA CONTRATO PROPORCIONADO EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA. EL ESCRITO DEBERÁ SER ORIGINAL Y DEBERÁ INDICAR DE MANERA EXPRESA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. EL ESCRITO DEBERÁ CONTENER ADEMÁS EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO O PERSONA QUE EMITE EL DOCUMENTO, CARGO, TELÉFONO, DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL. POR LO QUE PODRÁ PRESENTAR DOCUMENTO(S) EXPEDIDO(S) POR EL CONTRATANTE DE UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A CUATRO AÑOS (LAS CARTAS	EL PLANTEAMIENTO QUE ESTABLCE NO ES CORRECTO, YA QUE EN EL INCISO B) RUBRO **ESPECIALIDAD** DEL NUMERAL 6.1. DE LA CONVOCATORIA REFIERE A LA EVALUACIÓN DE LA ESPECIALIDAD (NÚMERO DE CONTRATOS) Y EN EL INCISO B) RUBRO **EXPERIENCIA,** SE EVALUA EL NÚMERO DE AÑOS QUE HA PRESTADO EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. EN RESPUESTA A LA PREGUNTA ESPECÍFICA SOLICITADA

		PUEDEN SER DEL MISMO CONTRATANTE, SIEMPRE Y CUANDO HAGAN REFERENCIA A DISTINTOS CONTRATOS), DANDO PRIORIDAD A LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN EL AÑO PRÓXIMO PASADO. DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (ACTAS FINIQUITO, LIBERACIÓN DE FIANZA DE CONTRATO, O LO NECESARIO PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO), DEBERÁ PRESENTARSE POR CADA CONTRATO PROPORCIONADO EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA. SI SE PRESENTAN LOS ESCRITOS DE CANCELACIÓN EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, LA PUNTUACIÓN SE OTORGARÁ COMO SIGUE: 1 ESCRITO = 2 PUNTO 2 ESCRITOS = 4 PUNTOS 3 ESCRITOS = 6 PUNTOS 4 ESCRITOS = 8 PUNTOS 5 ESCRITOS O MÁS = 10 PUNTOS PREGUNTA: EN EL PUNTO DE LAS BASES 6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA/B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. LA CONVOCANTE SOLICITA AL LICITANTE PRESENTAR CONTRATOS QUE INDIQUEN DE MANERA EXPRESA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN PARA SU EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y PARA LA EVALUACIÓN DE ESPECIALIDAD PIDE LA EVIDENCIA DE LOS AÑOS DESEMPEÑANDO SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN. EL CUAL DA UN PUNTAJE SI ES MAYOR A 5 AÑOS. YA QUE LOS ESCRITOS DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE DONDE MANIFIESTA EL CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. SON DE	¿CUÁL CRITERIO DE DEBERÁ UTILIZAR PARA DAR CUMPLIMIENTO EN AMBOS PUNTOS? FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NO. 1 DE LA CONVOCANTE.

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx
2024 AÑOS DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

		LOS CONTRATOS PRESENTADOS POR EL LICITANTE. ¿CUÁL CRITERIO DE DEBERÁ UTILIZAR PARA DAR CUMPLIMIENTO EN AMBOS PUNTOS? FAVOR DE ACLARAR	
5	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA/B) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE/ EXPERIENC	PUNTO DICE: COPIA DE CONTRATOS (PÚBLICOS) COMPLETOS CON FIRMAS ANEXOS Y CARATULAS. (QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO), LOS CUALES EN TOTAL DEBERÁN SUMAR LOS AÑOS O TIEMPO DE EXPERIENCIA CON QUE CUENTA EL LICITANTE, SE OTORGARA MAYOR PUNTUACIÓN A QUIEN TENGA MAYOR TIEMPO DE EXPERIENCIA SI SE PRESENTAN LOS CONTRATOS EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, LA PUNTUACIÓN SE OTORGARÁ COMO SIGUE: 5 AÑOS O MÁS = 10 PUNTOS 4 AÑOS = 8 PUNTOS 3 AÑOS = 6 PUNTOS 2 AÑOS = 4 PUNTOS 1 AÑO = 2 PUNTOS PREGUNTA: FAVOR DE ACLARAR SI LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE SE CALCULA CON BASE: 1.-ANTIGÜEDAD DE LOS CONTRATOS, ¿OBTENIENDO MÁS PUNTAJE SI LOS CONTRATOS PRESENTADOS TIENEN FECHA MAYOR A 5 AÑOS? 2.-SUMA DEL TOTAL DE LOS MESES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ¿OBTENIENDO MÁS PUNTOS SI LA SUMA TOTAL DE MESES ES IGUAL O MAYOR A 5 AÑOS (60 MESES DE TRABAJO), SIN IMPORTAR LA ANTIGÜEDAD DE LOS CONTRATOS?	SE CUANTIFICARÁ EL NÚMERO DE AÑOS QUE EL LICITANTE HA REALIZADO ACTIVIDADES DE LA MISMA NATURALEZA DE LA QUE ES OBJETO LA PRESENTE LICITACIÓN. SE SUMARÁ EL TIEMPO DURANTE EL CUAL EL LICITANTE SE HA DEDICADO A PRESTAR SERVICIOS DE LA MISMA NATURALEZA OBJETO LA PRESENTE LICITACIÓN.
6	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA	PUNTO DICE: ASIMISMO, DEBERÁ PRESENTAR:	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ

		· LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA LA AUTORIDAD COMPETENTE DE SU DEMARCACIÓN, LA CUAL INVARIABLEMENTE DEBERÁ ACREDITAR LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE AL SERVICIO QUE SE SOLICITA. · ESCRITO ORIGINAL EN PAPEL PREFERENTEMENTE MEMBRETADO FIRMADO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ESTAS, LAS NORMAS INTERNACIONALES QUE SEAN APLICABLES. EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁN ENUNCIAR LA O LAS NORMAS QUE CUMPLEN EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS ¿ NOM-232-SSA1-2009 PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE ACEPTE: · CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL · ACTA CONSTITUTIVA DONDE SE PUNTUALIZA LOS OBJETOS ESPECÍFICOS DE ESTA LICITACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN · CERTIFICACIÓN ISO 45001 NORMA INTERNACIONAL PARA SISTEMAS DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO · ESCRITO ORIGINAL EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O LAS NORMAS MEXICANAS Y A FALTA DE ESTAS,	PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA.

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx
2024 Felipe Carrillo PUERTO

		LAS NORMAS INTERNACIONALES QUE SEAN APLICABLES, ENUNCIANDO LAS NORMAS QUE CUMPLEN EN LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS NOM-232-SSA1-2009 SE ACEPTA?	
7	6.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA/ D) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS/ CUMPLIMIENTO	PUNTO DICE: DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (ACTAS FINIQUITO, LIBERACIÓN DE FIANZA DE CONTRATO, O LO NECESARIO PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO), DEBERÁ PRESENTARSE POR CADA CONTRATO PROPORCIONADO EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA. SI SE PRESENTAN LOS ESCRITOS DE CANCELACIÓN EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, LA PUNTUACIÓN SE OTORGARÁ COMO SIGUE: 1 ESCRITO = 2 PUNTO 2 ESCRITOS = 4 PUNTOS 3 ESCRITOS = 6 PUNTOS 4 ESCRITOS = 8 PUNTOS 5 ESCRITOS O MÁS = 10 PUNTOS PREGUNTA: AL NO EXISTIR FIANZAS POR SER CONTRATOS PRIVADOS LOS QUE SE EXHIBEN PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE. PREGUNTA ¿SE ACEPTA QUE EN LUGAR DE LIBERACIÓN DE FIANZAS SE PRESENTEN CARTAS FINIQUITOS Y/O CARTAS DE CUMPLIMIENTO O SATISFACCIÓN EXPEDIDAS POR QUIEN ES EL BENEFICIARIO DEL SERVICIO EN LOS CONTRATOS PRESENTADOS POR LA LICITANTE?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, NO OBSTANTE FAVOR DE REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NO. 1 DE LA CONVOCANTE.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 06 horas para formular y entregar a través de CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas emitidas, contadas a partir de la publicación de la presente acta en el portal; mismas a las que se les dará contestación el día **27 de marzo del 2024** a las **10:00 horas**, en el portal CompraNet.

En la Ciudad de Tlaxcala, siendo las 10:00 horas, del 27 de marzo del 2024, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de continuar con la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres** en su carácter de Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala, servidor público designado por la Convocante

Se hace de conocimiento que no hubo repreguntas a la convocatoria como se muestra en la captura de pantalla de Compranet:

Listado de Repreguntas

BUSCAR

ID	Licitante	Pregunta de referencia	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
			Sin registros			

0 registro(s) encontrado(s)

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos *

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1	ACTA JUNTA DE ACLARACIONES *	ACTA ACLARACIONES N-41-2024 inicial.pdf	26/03/2024 13:55	
2	ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES *			

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	02 de abril del 2024	10:00 hrs.
Comunicación y entrega de Fallo	04 de abril del 2024	10:00 hrs.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.upcp-compranet.hacienda.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110; un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada está primera y última junta siendo las 10:05 horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **21** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTATAL TLAXCALA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Ángel Hebert Mejorado Torres	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Gema José Mendoza	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio no. 309001050100/160/2024	
Guillermo Villanueva García	Supervisor de Proyectos E2	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN
POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
NO ASISTIO REPRESENTACIÓN

---------- **FIN DEL ACTA** ----------

Libramiento Poniente Av. Instituto Politécnico Nacional S/N San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110
Teléfono (246) 46 80492 www.imss.gob.mx
2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB